

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13 horas con 45 minutos del 12 de agosto de 2014, en el piso 11 del inmueble ubicado en la Avenida de los Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Código Postal 03720, reunidos los C.C. Comisionados que más adelante se enlistan, de conformidad con el artículo 28, párrafos vigésimo fracciones I, III, VI; y vigésimo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; último párrafo del SÉPTIMO TRANSITORIO del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o, 7o, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 11 de junio de 2013; 1; 2; 4, fracción I; 8; 11 párrafo primero; 12; 13; y 20, fracción VI, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones publicado en el DOF el 23 de septiembre de 2013 y modificado conforme a la publicación respectiva en el mismo medio el 11 de julio del año en curso, se celebra la:

**DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014 DEL PLENO DEL  
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

En la sesión estuvieron presentes los integrantes del Pleno:

Presidente. Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar.  
Comisionado. Luis Fernando Borjón Figueroa.  
Comisionado. Ernesto Estrada González.  
Comisionada. Adriana Sofía Labardini Inzunza.  
Comisionada. María Elena Estavillo Flores.  
Comisionado. Marlo Germán Fromow Rangel.  
Comisionado. Adolfo Cuevas Teja.

Secretaría Técnica del Pleno:

Juan José Crispín Borbolla, Secretario Técnico del Pleno.

Asistieron como invitados:

Rafael Eslava Herrada, Titular de la Unidad de Servicios a la Industria.  
Alejandro Navarrete Torres, Titular de la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.  
Carlos Silva Ramírez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.  
Edgar Yeman García Turincio, Coordinador General de Comunicación Social.  
Oscar Alberto Díaz Martínez, Director General Adjunto de Trámites y Servicios de Radiodifusión.  
Luis Fernando Peláez Espinosa, Coordinador de Asesores.  
Elizabeth Peña Jáuregui, Directora General.

José Guadalupe Rojas Ramírez, Director General.  
Rodrigo Guzmán Araujo, Director General.  
Edgar Hernández Mendoza, Director de Área.

Una vez hecho del conocimiento de los Comisionados presentes lo anterior, el Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar presidió la sesión, que se realizó de conformidad con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

#### II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

#### III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 1040 KHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XEBBB-AM a favor de Sociedad de Medios, S.A. de C.V.  
(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)

III.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 1490 KHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XECJC-AM a favor de Radio Juarense, S.A. de C.V.  
(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)

III.3.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 1500 KHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XEFL-AM y su frecuencia adicional 90.7 MHz a través de la estación de radio con distintivo XHFL-FM a favor de Radio Santa Fe de Guanajuato, S.A.  
(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)

III.4.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 104.5 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XEHU-FM a favor de Pedro, María Elisa, María Teresa, José Manuel y Luis Miguel, Manterola Sainz.  
(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)

XVII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014

III.5.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 950 KHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XEMEX-AM y su frecuencia adicional 104.9 MHz a través de la estación de radio con distintivo XHMEX-FM a favor de emisoras de Zapotlán, S.A. de C.V.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.6.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 1450 KHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XERY-AM a favor de la Sucn. de Rafael García Vergara.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.7.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 650 KHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XEVG-AM y su frecuencia adicional 94.5 MHz a través de la estación de radio con distintivo XHVG-FM a favor de Radlo Transmisora del Pacífico, S.A. de C.V.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.8.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 1400 KHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XEXI-AM a favor de Graciela Barrera y De La Garza.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.9.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 1300 KHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XEXV-AM y su frecuencia adicional 88.9 MHz a través de la estación de radio con distintivo XHXV-FM a favor de grupo Radiodigital Siglo XXI, S.A. de C.V.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.10.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 860 KHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XEZOL-AM a favor de Sirtsa Sistema de Radio y Televisión, S.A. de C.V.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.11.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la

frecuencia 92.1 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHACD-FM a favor de Radio Mundo de Acapulco, S.A.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.12.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 97.3 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHAGC-FM a favor de Radio Excedra, S.A. de C.V.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.13.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 95.7 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHCK-FM a favor de Difusoras de Durango, S.A.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.14.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 91.7 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHECU-FM a favor de Radio y Televisión de Sinaloa, S.A. de C.V.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.15.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 91.3 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHEIM-FM a favor de Voler, S.A. de C.V.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.16.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 95.3 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHEVP-FM a favor de XEVP-AM, S.A. de C.V.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.17.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 94.1 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHGNB-FM a favor de Jesús Mayoral López.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.18.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 94.1 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHHES-FM a favor de XEHES-AM, S.A. de C.V.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.19.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 101.7 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHHX-FM a favor de XEHX, S.A. de C.V.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.20.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 90.1 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHMIL-FM a favor de Radio Mil Sinaloense, S.A. de C.V.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.21.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 97.9 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHMMS-FM a favor de Radio Mil de Mazatlán, S.A. de C.V.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.22.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 98.9 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHMPPM-FM a favor de Radio Topolobampo, S.A. de C.V.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.23.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 98.7 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHMQ-FM a favor de XHMQ, S.A. de C.V.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.24.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 93.9 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHMY-FM a favor de XHMY-FM, S.A. de C.V.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.25.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 102.3 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHMW-FM a favor de XHMW-FM, S.A. de C.V.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.26.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 107.5 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHNZ-FM a favor de XHNZ-FM, S.A. de C.V.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.27.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 105.9 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHQJ-FM a favor de XHQJ-FM, S.A. de C.V.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.28.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 92.5 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHQJ-FM a favor de Radio Costera, S.A.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.29.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 89.9 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHRA-FM a favor de Frecuencia Modulada de Occidente, S.A.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.30.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 98.1 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHRL-FM a favor de Radio Laredo, S.A. de C.V.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.31.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 99.9 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHTE-FM a favor de Digital 99.9 Radiodifusores, S.A. de C.V.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.32.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 89.3 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHTOT-FM a favor de Radio Poderosa de Tamaulipas, S.A. de C.V.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.33.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 102.9 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHTS-FM a favor de Radio Tipo, S.A.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.34.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 100.1 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHUD-FM a favor de Radio Promotora de la Provincia, S.A. de C.V.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.35.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 97.3 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHVB-FM a favor de Super Stereo de Tabasco, S.A. de C.V.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.36.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 100.1 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHVK-FM a favor de Transmisora Regional Radio Fórmula, S.A. de C.V.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.37.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 100.3 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHZS-FM a favor de Radio XHZS-FM, S.A. de C.V.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.38.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 7 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHADO-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.39.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 13 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHCPS-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora.  
*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.40.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 7 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHHCH-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora.  
*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.41.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 4 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHMDS-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora.  
*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.42.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 6 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHNCO-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora.  
*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.43.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 5 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHNGE-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora.  
*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.44.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 10 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHOQT-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora.  
*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.45.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 12 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHSAS-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora.  
*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.46.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 7 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHSIC-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora.  
*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.47.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 12 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHSSE-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora.  
*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.48.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 12 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHSYT-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora.  
*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.49.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 7 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHSYO-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora.  
*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.50.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 11 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHSGE-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora.  
*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.51.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 9 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHVPA-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora.  
*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.52.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 26 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHMPU-TV a favor del gobierno del Estado de Michoacán.  
*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.53.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 13 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHNSA-TV a favor del gobierno del Estado de Nuevo León.  
*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.54.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 27 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHHGR-TV a favor del gobierno del Estado de Nuevo León.  
*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.55.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 27 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHRRR-TV a favor del gobierno del Estado de Nuevo León.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.56.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 27 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHCLL-TV a favor del gobierno del Estado de Nuevo León.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.57.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide el título de concesión para explotar la frecuencia 89.3 MHz a través de la estación de radio con distintivo XHSRD-FM a favor de Ricardo León Garza Limón.

*(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)*

III.58.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Mega Cable, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en el Conjunto Habitacional Pueblo Nuevo, en la Localidad de San Martín Cuautlalpan, Municipio de Chalco, en el Estado de México.

*(Unidad de Servicios a la Industria)*

III.59.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Marco Antonio Gazano Guerrero, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en la totalidad de la Delegación de Xochimilco, en el Distrito Federal.

*(Unidad de Servicios a la Industria)*

III.60.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Fernando Cuauhtémoc Hernández Gamboa, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en las localidades de Soyatitán y San Francisco Pujilic, Municipio de Venustiano Carranza, en el Estado de Chiapas.

*(Unidad de Servicios a la Industria)*

III.61.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a HNS de México, S.A. de C.V., una concesión para explotar los derechos de emisión y recepción de señales de bandas de frecuencias asociadas a sistemas satelitales extranjeros que cubren y pueden prestar servicios en el territorio Nacional.

*(Unidad de Servicios a la Industria)*

III.62.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Cables Más Telecomunicaciones, S.A. de C.V. para

instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Tecámac de Felipe Villanueva, Municipio de Tecámac, en el Estado de México.

*(Unidad de Servicios a la Industria)*

III.63.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Cablevisión Red, S.A. de C.V. para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Poncitlán, Municipio de Poncitlán, en el Estado de Jalisco.

*(Unidad de Servicios a la Industria)*

III.64.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Cablevisión Red, S.A. de C.V. para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Jala, Municipio de Jala, y Ahuacatlán, Municipio de Ahuacatlán, en el Estado de Nayarit.

*(Unidad de Servicios a la Industria)*

III.65.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Carlos Legaspi Fernández para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Cuajinicuilapa, Municipio de Cuajinicuilapa, en el Estado de Guerrero.

*(Unidad de Servicios a la Industria)*

III.66.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. César Raúl Fuentes Medina para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en San Pedro Tapanatepec, Municipio de San Pedro Tapanatepec, y Chahultes, Municipio de Chahultes, en el Estado de Oaxaca.

*(Unidad de Servicios a la Industria)*

III.-67.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Enrique Sosa Duarte para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Churumuco de Morelos, Municipio de Churumuco, en el Estado de Michoacán.

*(Unidad de Servicios a la Industria)*

III.68.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Internacional Lamothe, S.A. de C.V. para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Nuevo León.

*(Unidad de Servicios a la Industria)*

III.69.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Jorge Antonio Reyes Flores para instalar, operar y

explotar una red pública de telecomunicaciones en Jaltocán, Municipio de Jaltocán, en el Estado de Hidalgo.

*(Unidad de Servicios a la Industria)*

III.70.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. José Homero Treviño Villaseñor para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de San Luis Potosí.

*(Unidad de Servicios a la Industria)*

III.71.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de la C. María Guadalupe Ramírez Aparicio para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en ciudad de Pahuatlán de Valle y Xolotla, Municipio de Pahuatlán, en el Estado de Puebla.

*(Unidad de Servicios a la Industria)*

III.72.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Mega Cable, S.A. de C.V. para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Temoaya, San Pedro Abajo y San Pedro Arriba, Municipio de Temoaya, en el Estado de México.

*(Unidad de Servicios a la Industria)*

III.73.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de la C. Sara Quiroz Chapa para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Michoacán.

*(Unidad de Servicios a la Industria)*

III.74.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de la C. Tomasa Odilia García García para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de México.

*(Unidad de Servicios a la Industria)*

III.75.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de TV Cable del Guadiana, S.A. de C.V. para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Nuevo Ideal y Guatimape, Municipio de Nuevo Ideal, en el Estado de Durango.

*(Unidad de Servicios a la Industria)*

III.76.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Hispasat México, S.A. de C.V., la prórroga de vigencia de la concesión para explotar los derechos de emisión y recepción de señales de bandas de frecuencias asociadas a

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XVII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014

sistemas satelitales extranjeros que cubren y pueden prestar servicios en el territorio Nacional.

*(Unidad de Servicios a la Industria)*

III.77.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Comtelsat, S.A. de C.V.

*(Unidad de Servicios a la Industria)*

III.78.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Ifone, S.A. de C.V.

*(Unidad de Servicios a la Industria)*

III.79.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Inaecom, S.A.P.I de C.V.

*(Unidad de Servicios a la Industria)*

III.80.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Kubo Cel, S.A.P.I. de C.V.

*(Unidad de Servicios a la Industria)*

III.81.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Matriz Murano, S.A. de C.V.

*(Unidad de Servicios a la Industria)*

III.82.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Sitm, S.A. de C.V.

*(Unidad de Servicios a la Industria)*

III.83.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a la empresa GBR TEL, S.A. de C.V., un permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de telefonía pública con cobertura en Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Querétaro, Morelos, Guerrero, Puebla, Tlaxcala y Yucatán.

*(Unidad de Servicios a la Industria)*

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES  
XVII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario Técnico del Pleno, por instrucciones del Presidente, verificó que existiera el quórum para la XVII Sesión Extraordinaria del 2014, a la que asistieron los Comisionados Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Luis Fernando Borjón Figueroa, Ernesto Estrada González, Adriana Sofía Labardini Inzunza, María Elena Estavillo Flores, Mario Germán Fromow Rangel y Adolfo Cuevas Teja, según se acredita con la lista de asistencia anexa a la presente acta.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados presentes el Orden del Día. En uso de la voz, el Ing. Alejandro Navarrete Torres, Titular de la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión, solicitó el retiro de los asuntos numerados III.10 y III.26, por considerar que requieren de un análisis más exhaustivo.

Asimismo, el Titular de la Unidad de Servicios a la Industria, Lic. Rafael Eslava Herrada, solicitó el retiro del asunto III.58, con la finalidad de analizar elementos que no estaban contemplados en el proyecto.

Acto seguido, el Pleno del Instituto aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día con los retiros solicitados.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 1040 KHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XEBBB-AM a favor de Sociedad de Medios, S.A. de C.V.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/115

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 1040 KHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XEBBB-AM a favor de Sociedad de Medios, S.A. de C.V".

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 1490 KHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XECJC-AM a favor de Radio Juarense, S.A. de C.V.**

#### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

#### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/116

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 1490 KHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XECJC-AM a favor de Radio Juarense, S.A. de C.V."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.3.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 1500 KHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XEFL-AM y su frecuencia adicional 90.7 MHz a través de la estación de radio con distintivo XHFL-FM a favor de Radio Santa Fe de Guanajuato, S.A.**

#### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

#### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/117

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 1500 KHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XEFL-AM y su frecuencia adicional 90.7 MHz a través de la estación de radio con distintivo XHFL-FM a favor de Radio Santa Fe de Guanajuato, S.A."

**Segundo.** Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.4.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 104.5 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XEHU-FM a favor de Pedro, María Elisa, María Teresa, José Manuel y Luis Miguel, Manterola Sainz.

#### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Hablándose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

#### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/118

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 104.5 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XEHU-FM a favor de Pedro, María Elisa, María Teresa, José Manuel y Luis Miguel, Manterola Sainz".

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.5.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 950 KHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XEMEX-AM y su frecuencia adicional 104.9 MHz a través de la estación de radio con distintivo XHMEX-FM a favor de emisoras de Zapotlán, S.A. de C.V.

#### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

#### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/119

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 950 KHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XEMEX-AM y su frecuencia adicional 104.9 MHz a través de la estación de radio con distintivo XHMEX-FM a favor de emisoras de Zapotlán, S.A. de C.V".

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.6.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 1450 KHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XERY-AM a favor de la Sucn. de Rafael García Vergara.

#### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

#### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

##### P/IFT/EXT/120814/120

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 1450 KHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XERY-AM a favor de la Sucn. de Rafael García Vergara".

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.7.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 650 KHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XEVG-AM y su frecuencia adclonal 94.5 MHz a través de la estación de radio con distintivo XHVG-FM a favor de Radio Transmisora del Pacífico, S.A. de C.V.

### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

### Acuerdo

#### P/IFT/EXT/120814/121

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 650 KHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XEVG-AM y su frecuencia adicional 94.5 MHz a través de la estación de radio con distintivo XHVG-FM a favor de Radio Transmisora del Pacífico, S.A. de C.V".

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.8.-** Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 1400 KHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XEXI-AM a favor de Graciela Barrera y De La Garza.

### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES  
XVII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/122

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 1400 KHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XEXI-AM a favor de Graciela Barrera y De La Garza".

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.9.-** Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 1300 KHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XEXV-AM y su frecuencia adicional 88.9 MHz a través de la estación de radio con distintivo XHXV-FM a favor de grupo Radlodigital Siglo XXI, S.A. de C.V.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

### Acuerdo

#### P/IFT/EXT/120814/123

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 1300 KHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XEXV-AM y su frecuencia adicional 88.9 MHz a través de la estación de radio con distintivo XHXV-FM a favor de grupo Radiodigital Siglo XXI, S.A. de C.V."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.10.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 92.1 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHACD-FM a favor de Radio Mundo de Acapulco, S.A.**

### Dellberación

El Pleno dellberó sobre el proyecto de acuerdo. Se Incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/124

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 92.1 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHACD-FM a favor de Radio Mundo de Acapulco, S.A."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.11.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 97.3 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHAGC-FM a favor de Radio Excedra, S.A. de C.V.

Dellberación

El Pleno dellberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/125

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 92.1 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHACD-FM a favor de Radio Mundo de Acapulco, S.A."

explotación de la frecuencia 97.3 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHAGC-FM a favor de Radlo Excedra, S.A. de C.V.”

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.12.-** Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 95.7 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHCK-FM a favor de Difusoras de Durango, S.A.

#### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

#### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/126

**Primero.** Se aprueba el “Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 95.7 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHCK-FM a favor de Difusoras de Durango, S.A.”

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XVII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.13.-** Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 91.7 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHECU-FM a favor de Radio y Televisión de Sinaloa, S.A. de C.V.

**Deliberación**

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

**Votación**

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

**Acuerdo**

**P/IFT/EXT/120814/127**

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 91.7 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHECU-FM a favor de Radio y Televisión de Sinaloa, S.A. de C.V."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.14.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 91.3 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHEIM-FM a favor de Voler, S.A. de C.V.

#### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

#### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

##### P/IFT/EXT/120814/128

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 91.3 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHEIM-FM a favor de Voler, S.A. de C.V."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.15.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 95.3 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHEVP-FM a favor de XEVP-AM, S.A. de C.V.

### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/129

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 95.3 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHEVP-FM a favor de XEVP-AM, S.A. de C.V."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.16.-** Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 94.1 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHGNB-FM a favor de Jesús Mayoral López.

### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/130

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 94.1 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHGNB-FM a favor de Jesús Mayoral López."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.17.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 94.1 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHHES-FM a favor de XEHES-AM, S.A. de C.V.

### Dellberación

El Pleno dellberó sobre el proyecto de acuerdo. Se Incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:



## PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XVII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/131

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 94.1 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHHES-FM a favor de XEHES-AM, S.A. de C.V."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.18.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 101.7 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHHX-FM a favor de XEHX, S.A. de C.V.

### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

---

Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/132

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 101.7 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHHX-FM a favor de XEHX, S.A. de C.V."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.19.-** Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 90.1 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHMIL-FM a favor de Radio Mil Sinaloense, S.A. de C.V.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/133

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 90.1 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHMIL-FM a favor de Radio Mil Sinaloense, S.A. de C.V."

explotación de la frecuencia 90.1 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHMIL-FM a favor de Radio Mil Sinaloense, S.A. de C.V.”

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.20.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 97.9 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHMMS-FM a favor de Radio Mil de Mazatlán, S.A. de C.V.

#### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

#### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/134

**Primero.** Se aprueba el “Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 97.9 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHMMS-FM a favor de Radio Mil de Mazatlán, S.A. de C.V.”

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES  
XVII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.21.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 98.9 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHMPM-FM a favor de Radio Topolobampo, S.A. de C.V.

#### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

#### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/135

Primero. Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 98.9 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHMPM-FM a favor de Radio Topolobampo, S.A. de C.V."

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.22.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 98.7 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHMQ-FM a favor de XHMQ, S.A. de C.V.

#### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

#### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

#### P/IFT/EXT/120814/136

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 98.7 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHMQ-FM a favor de XHMQ, S.A. de C.V."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.23.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 93.9 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHMQ-FM a favor de XHMQ, S.A. de C.V.

### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/137

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 93.9 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHMV-FM a favor de XHMV-FM, S.A. de C.V."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.24.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 102.3 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHMW-FM a favor de XHMW-FM, S.A. de C.V.**

### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/138

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 102.3 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHMW-FM a favor de XHMW-FM, S.A. de C.V."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.25.-** Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 105.9 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHQJ-FM a favor de XHQJ-FM, S.A. de C.V.

### Dellberación

El Pleno dellberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/139

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 105.9 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHQJ-FM a favor de XHQJ-FM, S.A. de C.V."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.26.-** Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 92.5 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHQRV-FM a favor de Radio Costera, S.A.

#### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

#### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/140

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 92.5 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHQRV-FM a favor de Radio Costera, S.A."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.27.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 89.9 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHRA-FM a favor de Frecuencia Modulada de Occidente, S.A.

#### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

#### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/141

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 89.9 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHRA-FM a favor de Frecuencia Modulada de Occidente, S.A."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.28.-** Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 98.1 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHRL-FM a favor de Radio Laredo, S.A. de C.V.

#### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

#### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/142

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 98.1 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHRL-FM a favor de Radio Laredo, S.A. de C.V."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.29.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 99.9 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHTE-FM a favor de Digital 99.9 Radiodifusores, S.A. de C.V.

#### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

#### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

#### P/IFT/EXT/120814/143

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 99.9 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHTE-FM a favor de Digital 99.9 Radiodifusores, S.A. de C.V."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.30.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 89.3 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHTOT-FM a favor de Radio Poderosa de Tamaulipas, S.A. de C.V.

#### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

#### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

##### P/IFT/EXT/120814/144

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 89.3 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHTOT-FM a favor de Radio Poderosa de Tamaulipas, S.A. de C.V."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.31.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 102.9 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHTS-FM a favor de Radio Tipo, S.A.

### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

### Acuerdo

#### P/IFT/EXT/120814/145

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 102.9 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHTS-FM a favor de Radio Tipo, S.A."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.32.-** Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 100.1 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHUD-FM a favor de Radio Promotora de la Provincia, S.A. de C.V.

### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/146

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 100.1 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHUD-FM a favor de Radio Promotora de la Provincia, S.A. de C.V."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.33.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 97.3 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHVB-FM a favor de Super Stereo de Tabasco, S.A. de C.V.

### Dellberación

El Pleno dellberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/147

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 97.3 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHVB-FM a favor de Super Stereo de Tabasco, S.A. de C.V."

**Segundo.** Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se Instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.34.-** Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 100.1 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHKK-FM a favor de Transmisora Regional Radio Fórmula, S.A. de C.V.

#### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

#### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/148

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 100.1 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHXX-FM a favor de Transmisora Regional Radio Fórmula, S.A. de C.V."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.35.-** Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 100.3 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHZS-FM a favor de Radio XHZS-FM, S.A. de C.V.

#### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habíéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

#### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/149

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso, aprovechamiento y explotación de la frecuencia 100.3 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHZS-FM a favor de Radio XHZS-FM, S.A. de C.V."

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XVII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.36.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 7 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHADO-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora.

**Deliberación**

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

**Votación**

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

**Acuerdo**

P/IFT/EXT/120814/150

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 7 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHADO-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.37.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 13 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHCPS-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora.

#### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habíéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

#### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/151

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 13 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHCPS-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.38.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 7 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHHCH-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora.

### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/152

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 7 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHHCH-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.39.-** Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 4 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHMDS-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora.

### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/153

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 4 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHMDS-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**II.40.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 6 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHNCO-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora.**

### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Hablándose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/154

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 6 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHNCO-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.41.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 5 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHNGE-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora.**

### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/155

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 5 a través

de la estación de televisión con distintivo de llamada XHNGE-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora.”

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.42.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 10 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHOQT-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora.**

#### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

#### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/156

**Primero.** Se aprueba el “Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 10 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHOQT-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora.”

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.43.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 12 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHSAS-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora.

#### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Hablándose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

#### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/157

Primero. Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 12 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHSAS-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora."

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.44.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 7 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHSIC-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora.

### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

### Acuerdo

#### P/IFT/EXT/120814/158

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 7 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHSIC-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.45.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 12 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHSSE-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora.**

### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/159

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 12 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHSSE-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo. 

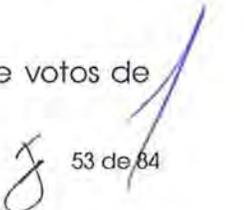
III.46.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 12 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHSYT-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora.

### Dellberación

El Pleno dellberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto. 

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente: 

### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/160

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 12 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHSYT-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.47.-** Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 7 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHSYO-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora.

### Dellberación

El Pleno dellberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto. 

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido: 

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente: 

### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/161

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 7 a través 

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XVII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



de la estación de televisión con distintivo de llamada XHSYO-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora.”

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.48.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 11 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHSGE-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora.

**Deliberación**

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

**Votación**

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

**Acuerdo**

P/IFT/EXT/120814/162

**Primero.** Se aprueba el “Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 11 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHSGE-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora.”

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.49.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 9 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHVPA-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora.

#### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

#### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/163

Primero. Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 9 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHVPA-TV a favor del gobierno del Estado de Sonora."

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.50.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 26 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHMPU-TV a favor del gobierno del Estado de Michoacán.

### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

### Acuerdo

#### P/IFT/EXT/120814/164

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 26 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHMPU-TV a favor del gobierno del Estado de Michoacán."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.51.-** Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 13 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHNSA-TV a favor del gobierno del Estado de Nuevo León.

### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/165

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 13 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHNSA-TV a favor del gobierno del Estado de Nuevo León."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.52.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 27 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHHGR-TV a favor del gobierno del Estado de Nuevo León.

### Dellberación

El Pleno dellberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XVII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

**Acuerdo**

P/IFT/EXT/120814/166

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 27 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHHGR-TV a favor del gobierno del Estado de Nuevo León."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.53.-** Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 27 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHHRR-TV a favor del gobierno del Estado de Nuevo León.

**Deliberación**

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

**Votación**

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

**Acuerdo**

P/IFT/EXT/120814/167

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 27 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHRR-TV a favor del gobierno del Estado de Nuevo León."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.54.-** Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 27 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHCLL-TV a favor del gobierno del Estado de Nuevo León.

#### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

#### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/168

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del refrendo para el uso del Canal 27 a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHCLL-TV a favor del gobierno del Estado de Nuevo León."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.55.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide el título de concesión para explotar la frecuencia 89.3 MHz a través de la estación de radio con distintivo XHSRD-FM a favor de Ricardo León Garza Limón.

#### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Hablándose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

#### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/169

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide el título de concesión para explotar la frecuencia 89.3 MHz a través de la estación de radio con distintivo XHSRD-FM a favor de Ricardo León Garza Limón."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.56.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Marco Antonio Gazano Guerrero, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en la totalidad de la Delegación de Xochimilco, en el Distrito Federal.

#### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

#### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

#### P/IFT/EXT/120814/170

**Primero.** Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Marco Antonio Gazano Guerrero, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en la totalidad de la Delegación de Xochimilco, en el Distrito Federal."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.57.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Fernando Cuauhtémoc Hernández Gamboa, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en las localidades de Soyatitán y San Francisco Pujilic, Municipio de Venustiano Carranza, en el Estado de Chiapas.

### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/171

**Primero.** Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Fernando Cuauhtémoc Hernández Gamboa, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en las localidades de Soyatitán y San Francisco Pujilic, Municipio de Venustiano Carranza, en el Estado de Chiapas."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.58.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a HNS de México, S.A. de C.V., una concesión para explotar los derechos de emisión y recepción de señales de bandas de frecuencias asociadas a sistemas satelitales extranjeros que cubren y pueden prestar servicios en el territorio Nacional.

### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/172

**Primero.** Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a HNS de México, S.A. de C.V., una concesión para explotar los derechos de emisión y recepción de señales de bandas de frecuencias asociadas a sistemas satelitales extranjeros que cubren y pueden prestar servicios en el territorio Nacional."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.59.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Cablemás Telecomunicaciones, S.A. de C.V. para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Tecámac de Felipe Villanueva, Municipio de Tecámac, en el Estado de México.

### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XVII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/173

**Primero.** Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Cablemás Telecomunicaciones, S.A. de C.V. para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Tecámac de Felipe Villanueva, Municipio de Tecámac, en el Estado de México."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.60.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Cablevisión Red, S.A. de C.V. para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Poncitlán, Municipio de Poncitlán, en el Estado de Jalisco.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/174

**Primero.** Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Cablevisión Red, S.A. de C.V. para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Poncitlán, Municipio de Poncitlán, en el Estado de Jalisco."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.61.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Cablevisión Red, S.A. de C.V. para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Jala, Municipio de Jala, y Ahuacatlán, Municipio de Ahuacatlán, en el Estado de Nayarit.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/175

**Primero.** Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Cablevisión Red, S.A. de C.V. para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Jala, Municipio de Jala, y Ahuacatlán, Municipio de Ahuacatlán, en el Estado de Nayarit."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.62.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Carlos Legaspi Fernández para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Cuajinicuilapa, Municipio de Cuajinicuilapa, en el Estado de Guerrero.**

#### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Hablándose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

#### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/176

**Primero.** Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Carlos Legaspi Fernández para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Cuajinicuilapa, Municipio de Cuajinicuilapa, en el Estado de Guerrero."

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XVII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.63.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. César Raúl Fuentes Medina para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en San Pedro Tapanatepec, Municipio de San Pedro Tapanatepec, y Chahuites, Municipio de Chahuites, en el Estado de Oaxaca.**

**Deliberación**

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

**Votación**

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

**Acuerdo**

**P/IFT/EXT/120814/177**

**Primero.** Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. César Raúl Fuentes Medina para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en San Pedro Tapanatepec, Municipio de San Pedro Tapanatepec, y Chahuites, Municipio de Chahuites, en el Estado de Oaxaca."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.64.-** Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Enrique Sosa Duarte para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Churumuco de Morelos, Municipio de Churumuco, en el Estado de Michoacán.

#### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

#### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

**P/IFT/EXT/120814/178**

**Primero.** Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Enrique Sosa Duarte para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Churumuco de Morelos, Municipio de Churumuco, en el Estado de Michoacán."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.65.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Internacional Lamothe, S.A. de C.V. para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Nuevo León.

#### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

#### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

#### P/IFT/EXT/120814/179

**Primero.** Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Internacional Lamothe, S.A. de C.V. para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Nuevo León."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.66.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Jorge Antonio Reyes Flores para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Jaltocán, Municipio de Jaltocán, en el Estado de Hidalgo.

### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

### Acuerdo

#### P/IFT/EXT/120814/180

**Primero.** Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Jorge Antonio Reyes Flores para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Jaltocán, Municipio de Jaltocán, en el Estado de Hidalgo."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.67.-** Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. José Homero Treviño Villaseñor para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de San Luis Potosí.

### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/181

**Primero.** Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. José Homero Treviño Villaseñor para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de San Luis Potosí."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.68.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de la C. María Guadalupe Ramírez Aparicio para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en ciudad de Pahuatlán de Valle y Xolotla, Municipio de Pahuatlán, en el Estado de Puebla.

### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XVII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

**Acuerdo**

**P/IFT/EXT/120814/182**

**Primero.** Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de la C. María Guadalupe Ramírez Aparicio para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en ciudad de Pahuatlán de Valle y Xolotla, Municipio de Pahuatlán, en el Estado de Puebla."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.69.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Mega Cable, S.A. de C.V. para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Temoaya, San Pedro Abajo y San Pedro Arriba, Municipio de Temoaya, en el Estado de México.**

**Deliberación**

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

**Votación**

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/183

**Primero.** Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Mega Cable, S.A. de C.V. para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Temoaya, San Pedro Abajo y San Pedro Arriba, Municipio de Temoaya, en el Estado de México."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.70.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de la C. Sara Quiroz Chapa para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Michoacán.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/184

**Primero.** Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de la C. Sara Quiroz Chapa

para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Michoacán.”

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.71.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de la C. Tomasa Odilla García García para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de México.

#### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

#### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/185

**Primero.** Se aprueba la “Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de la C. Tomasa Odilla García García para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de México.”

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.72.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de TV Cable del Guadiana, S.A. de C.V. para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Nuevo Ideal y Guatimape, Municipio de Nuevo Ideal, en el Estado de Durango.**

#### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

#### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/186

**Primero.** Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de TV Cable del Guadiana, S.A. de C.V. para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Nuevo Ideal y Guatimape, Municipio de Nuevo Ideal, en el Estado de Durango."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.73.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Hispasat México, S.A. de C.V., la prórroga de vigencia de la concesión para explotar los derechos de emisión y recepción de señales de bandas de frecuencias asociadas a sistemas satelitales extranjeros que cubren y pueden prestar servicios en el territorio Nacional.

#### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

#### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/187

**Primero.** Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Hispasat México, S.A. de C.V., la prórroga de vigencia de la concesión para explotar los derechos de emisión y recepción de señales de bandas de frecuencias asociadas a sistemas satelitales extranjeros que cubren y pueden prestar servicios en el territorio Nacional."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.74.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Comtelsat, S.A. de C.V.

### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/188

**Primero.** Se aprueba la "Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Comtelsat, S.A. de C.V."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.75.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Ifone, S.A. de C.V.

### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/189

**Primero.** Se aprueba la "Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Ifone, S.A. de C.V."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.76.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Inaecom, S.A.P.I de C.V.

### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/190

**Primero.** Se aprueba la "Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Inaecom, S.A.P.I de C.V."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.77.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Kubo Cel, S.A.P.I. de C.V.**

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/191

**Primero.** Se aprueba la "Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer y operar o

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XVII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014



explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Kubo Cel, S.A.P.I. de C.V.”

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.78.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Matriz Murano, S.A. de C.V.**

**Deliberación**

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

**Votación**

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

**Acuerdo**

**P/IFT/EXT/120814/192**

**Primero.** Se aprueba la “Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Matriz Murano, S.A. de C.V.”

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.79.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Sitm, S.A. de C.V.**

#### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

#### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

**P/IFT/EXT/120814/193**

**Primero.** Se aprueba la "Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Sitm, S.A. de C.V."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.80.- Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a la empresa GBR TEL, S.A. de C.V., un permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de telefonía pública con cobertura en Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Querétaro, Morelos, Guerrero, Puebla, Tlaxcala y Yucatán.

#### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

#### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

P/IFT/EXT/120814/194

**Primero.** Se aprueba la "Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a la empresa GBR TEL, S.A. de C.V., un permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de telefonía pública con cobertura en Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Querétaro, Morelos, Guerrero, Puebla, Tlaxcala y Yucatán."

**Segundo.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

**Cuarto.** Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

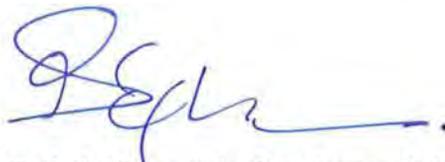
PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XVII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014

---

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 14 horas con 17 minutos del día de su inicio, firmando para constancia la presente acta los Comisionados presentes y el Secretario Técnico del Pleno.

---



Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar  
Presidente



Luis Fernando Borjón Figueroa  
Comisionado



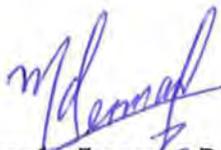
Ernesto Estrada González  
Comisionado



Adriana Sofía Labardini Inzunza  
Comisionada



María Elena Estavillo Flores  
Comisionada



Marlo Germán Fromow Rangel  
Comisionado



Adolfo Cuevas Teja  
Comisionado



Juan José Crispín Borbolla  
Secretario Técnico

ANEXO UNO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA XVII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL  
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

SECRETARÍA TÉCNICA DEL PLENO

Me refiero al Orden del Día de la XVII Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada el 12 de agosto de 2014, donde se listó el Asunto III.71 titulado "*Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de la C. Tomasa Odilia García García para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de México*", mismo que fue aprobado por el Pleno de este Instituto mediante Acuerdo P/IFT/EXT/120814/185.

Al respecto, a través del presente se hace constar que mediante oficio IFT/223/UCS/DG-CTEL/049/2015 de 9 de enero de 2015 y entregado en la Secretaría Técnica del Pleno el 19 de enero de 2015, la Unidad de Concesiones y Servicios informó que con fecha 18 de diciembre de 2014, la C. Tomasa Odilia García García se desistió de la solicitud de prórroga del título de concesión.

De lo anterior esta Secretaría Técnica del Pleno hace constar **que la Resolución aprobada mediante Acuerdo P/IFT/EXT/120814/185 no será notificada, debido a que el procedimiento quedó sin materia.**

Tómese en consideración la información presentada para los fines correspondientes y agréguese en Libros de Actas de la Sesión el oficio IFT/223/UCS/DG-CTEL/049/2015 de 9 de enero de 2015, para su debida constancia.

Se firma el presente en la Ciudad de México, Distrito Federal a los 20 días del mes de febrero de 2015.

JUAN JOSÉ CRISPÍN BORBOLLA



SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO

UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES DE  
TELECOMUNICACIONES

IFT/223/UCS/DG-CTEL/049/2015

México, D.F., a 9 de enero de 2015.

**LIC. JUAN JOSÉ CRISPÍN BORBOLLA**  
**SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO**  
**PRESENTE**

Por instrucciones del Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios, hago referencia al oficio IFT/100/PLENO/STP/406/2014 de fecha 15 de octubre de 2014, mediante el cual remite a esta unidad administrativa un ejemplar original del Acuerdo P/IFT/EXT/120814/185, emitido en la XVII Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2014, mediante el cual el Pleno del Instituto resolvió autorizar la prórroga del título de concesión de Tomasa Odilia García García, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Cocotitlán, Municipio de Cocotitlán; Los Reyes Acatlixhuayan y Santiago Zula, Municipio de Temamatla; y las Colonias San Pedro, San José, Calputitla, Ampliación San Pedro, Candelarias, Centro y Arenales, en la población de San Pablo Atlazalpan, Municipio de Chalco, en el Estado de México.

Sobre el particular, mediante escrito presentado el 18 de diciembre de 2014, la C. Tomasa Odilia García García, por así convenir a sus intereses, se desiste de la solicitud de prórroga de vigencia de la concesión de mérito, el cual se anexa al presente en copia simple para su pronta referencia.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 16 fracción IX y 20 fracción VIII del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Sin otro particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**LA DIRECTORA GENERAL****FERNANDA O. ARCINIEGA ROSALES**

C.c.p.- Lic. Rafael Eslava Herrada.- Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios.- Presente.  
Lic. Gerardo Sánchez Henkel Gómez Tagle.- Titular de la Unidad de Cumplimiento.- Presente.  
Lic. Roberto Flores Navarrete.- Director General Adjunto del Registro Público de Telecomunicaciones.- Presente.

Archivo,  
Insurgentes sur 1143,  
Col. Nochebuena, C.P. 03720  
Delegación Benito Juárez,  
México, D.F.  
Tel. (55) 5015 4000

ANEXO DOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA XVII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL  
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

SECRETARÍA TÉCNICA DEL PLENO

Me refiero al Orden del Día de la XVII Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada el 12 de agosto de 2014, donde se listó el Asunto III.78 titulado "*Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Matriz Murano, S.A. de C.V.*", mismo que fue aprobado por el Pleno de este Instituto mediante Acuerdo P/IFT/EXT/120814/192.

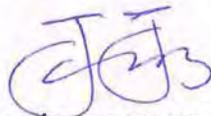
Al respecto, a través del presente se hace constar que mediante oficio IFT/223/UCS/DG-AUSE/3153/2016 de 17 de agosto de 2016, la Unidad de Concesiones y Servicios informó al solicitante la caducidad del asunto referido, debido a que no presentó el pago de derechos correspondiente.

De lo anterior esta Secretaría Técnica del Pleno hace constar que la Resolución aprobada mediante Acuerdo P/IFT/EXT/120814/192 ha quedado sin efectos.

Tómese en consideración la información presentada para los fines correspondientes y agréguese en Libros de Actas de la Sesión el oficio IFT/223/UCS/DG-AUSE/3153/2016 de 17 de agosto de 2016, para su debida constancia.

Se firma el presente en la Ciudad de México, al 01 día del mes de septiembre de 2016.

JUAN JOSÉ CRISPÍN BORBOLLA



SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO

UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE AUTORIZACIONES Y SERVICIOS  
IFT/223/UCS/DG-AUSE/3153/2015

México, D.F., a 2 de julio de 2015.

YARATZET FUNES LÓPEZ  
PROSECRETARIA TÉCNICA DEL PLENO  
PRESENTE

Me refiero al oficio IFT/100/PLENO/STP/1529/2015 de fecha: 23 de junio de 2015, mediante el cual esa Secretaría Técnica del Pleno solicita información respecto a diversas empresas, entre ellas, MATRIZ MURANO, S.A. DE C.V. Al respecto, le informo lo siguiente:

1. Con fecha 12 de agosto de 2014, el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resolvió de forma favorable, otorgarle un permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a MATRIZ MURANO, S.A. DE C.V.
2. Mediante oficio IFT/223/UCS/DG-AUSE/440/2014, notificado el 25 de noviembre de 2014, la Dirección General de Autorizaciones y Servicios le requirió a MATRIZ MURANO, S.A. DE C.V. que exhibiera el comprobante de pago de derechos a que se refiere el artículo 98, fracción II, de la Ley Federal de Derechos, a efecto de expedir el Permiso correspondiente.
3. Por oficio IFT/223/UCS/DG-AUSE/683/2014, se informó a esa Secretaría Técnica del Pleno, que dicha persona moral había sido notificada del requerimiento antes señalado.

En ese sentido, le informo que toda vez que, a la fecha, dicha empresa ha sido omisa en desahogar el requerimiento antes referido, esta Dirección General de Autorizaciones y Servicios, de conformidad con el artículo 60 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria conforme a la fracción IV, del artículo 6 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, declarará en su oportunidad la caducidad del presente asunto.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 3, fracción XI y 170, fracción I, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; 32 y 35 fracción II del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL

GERARDO LÓPEZ MOCTEZUMA

Instituto Federal de Telecomunicaciones	
R	1508
03 AGO. 2015	
AREA	STP
NOMBRE Y HORA	Juan

c.c.p.- Lic. Rafael Esclava-Herrada.- Titular de la Unidad de Servicios a la Industria.- Presente.

# Acuse



INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL PLENO  
IFT/100/PLENO/STP/2139/2016

Ciudad de México, a 31 de agosto de 2016

Gabriel Contreras Saldivar  
Comisionado Presidente

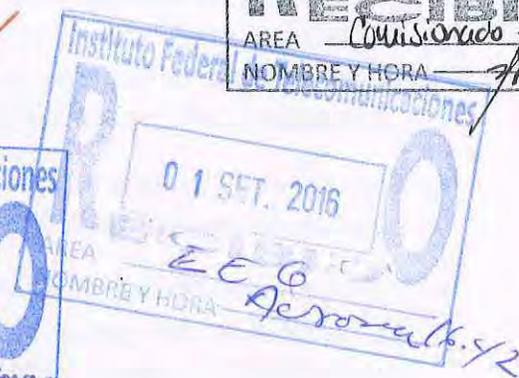
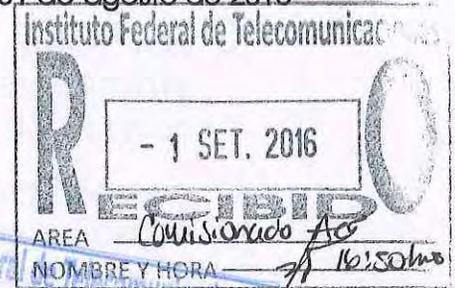
Ernesto Estrada González  
Comisionado

Adriana Sofía Labardini Inzunza  
Comisionada

María Elena Estavillo Flores  
Comisionada

Mario Germán Fromow Rangel  
Comisionado

Adolfo Cuevas Teja  
Comisionado



Me refiero al Acuerdo P/IFT/EXT/120814/192 aprobado en la XVII Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de agosto de 2014, referente a la "Resolución por la que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Matriz Murano, S.A. de C.V."

Al respecto, me permito informarles lo siguiente:

Con oficio IFT/D01/STP/2323/2014 de 29 de septiembre de 2014, la Secretaría Técnica del Pleno (STP) remitió a la Unidad de Concesiones y Servicios (UCS) la Resolución señalada y se solicitó que cuando el interesado realizara el pago de los derechos correspondientes, remittiera el comprobante que así lo acreditara.

Con oficio IFT/223/UCS/DG-AUSE/683/2014 de 25 de noviembre de 2014, la UCS remitió el oficio IFT/223/UCS/DG-AUSE/440/2014, donde requirió a Matriz Murano el pago de derechos señalado.

Con oficios IFT/100/PLENO/STP/1009/2014 de 4 de diciembre 2014 e IFT/100/PLENO/STP/0195/2015 de 21 de enero de 2015, la STP solicitó a la UCS el comprobante de pago con la finalidad de seguir el proceso que corresponde.



[Signature] AGE  
01/09/16  
4.47pm

- Con oficio IFT/223/UCS/DG-CRAD/349/2015 de 9 de febrero de 2015 y recibido en la STP el 11 de febrero del mismo año, la UCS informó que el solicitante aún no presentaba el pago de los derechos a que estaba obligado.
- Con oficios IFT/100/PLENO/STP/0524/2015 de 25 de febrero de 2015 e IFT/100/PLENO/STP/1529/2015 de 23 de junio de 2015, la STP solicitó a la UCS el comprobante de pago con la finalidad de seguir el proceso correspondiente.
- Con oficio IFT/223/UCS/DG-AUSE/3153/2015 de 2 de julio de 2015 y recibido en la STP el 3 de agosto del mismo año, la UCS informó que la empresa aún era omisa en desahogar el requerimiento de pago y que, en su momento, declararía la caducidad del procedimiento.
- Con oficio IFT/100/PLENO/STP/1927/2016 de 9 de agosto de 2016, la STP requirió el Acuerdo de caducidad.
- Con oficio IFT/223/UCS/DG-AUSE/3153/2016 de 17 de agosto de 2016 y recibido en la STP el 26 de agosto del mismo año, la UCS remitió el oficio IFT/223/UCS/DG-AUSE/3863/2016 donde informó al solicitante la caducidad del asunto referido.

Siendo así, me permito comunicarles que esta Secretaría Técnica del Pleno anexará al Acta de la XVII Sesión Extraordinaria de 12 de agosto de 2014 la información necesaria que permita advertir que la autorización para establecer y operar o explotar una comercializadora, aprobada en el Acuerdo P/IFT/EXT/120814/192, queda sin efectos por las consideraciones antes señaladas.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

Atentamente



Juan José Crispín Borbolla  
Secretario Técnico del Pleno

NOTA: Se anexan oficios IFT/D01/STP/2323/2014 de 29 de septiembre de 2014, IFT/223/UCS/DG-AUSE/683/2014 de 25 de noviembre de 2014, IFT/100/PLENO/STP/1009/2014 de 4 de diciembre 2014 y IFT/100/PLENO/STP/0195/2015 de 21 de enero de 2015, IFT/223/UCS/DG-CRAD/349/2015 de 9 de febrero de 2015, IFT/100/PLENO/STP/0524/2015 de 25 de febrero de 2015 y IFT/100/PLENO/STP/1529/2015 de 23 de junio de 2015, IFT/223/UCS/DG-AUSE/3153/2015 de 2 de julio de 2015, IFT/100/PLENO/STP/1927/2016 de 9 de agosto de 2016 y IFT/223/UCS/DG-AUSE/3153/2016 de 17 de agosto de 2016, para pronta referencia.

C.c.p. Rafael Eslava Herrada.- Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios.- Para su conocimiento.